

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona al mes. . . . . 4'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. . . . . 15 »

### PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado . . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— LUNES 18 DE JULIO DE 1898—

NUM 130

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN DE Pacull y Robert

Plaza del Pino, n.º 1.—Barcelona

Los nuevos dueños participan á la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público.—Espaciosas habitaciones con iluminación eléctrica.—Servicio á la carta á precios reducidos y mesa redonda.—Cocina de primera francesa y española.

Cubiertos desde 2 pesetas

Servicio esmerado y agradable.—Salones para familias y especiales para barquetes  
Hospedaje completo desde 4 PESETAS.c

## MODAS

### ESTRELLA AUGUET

Gran surtido en puntillas, plisés, gasas, cintas y demás adornos para vestidos

Especialidad en guantes y abanicos

27.—Calle de la Platería.—27

GERONA

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 6, tarde.

## Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.

Especialidad en sillas y mercedores para balnearios.

Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.—GERONA

## LAS CONDICIONES DE CAPITULACIÓN

Las condiciones bajo las cuales se ha ajustado la capitulación de Santiago de Cuba, son las siguientes:

Primera. Los 2.000 soldados acampados en los alrededores de la ciudad, regresan á Santiago de Cuba sin que se les hostilice por el ejército sitiador.

Segunda. Las fuerzas norteamericanas patrullarán por los alrededores de la ciudad, sin penetrar en ella hasta la evacuación por los españoles.

Tercera. Los heridos y enfermos españoles serán albergados convenientemente en los hospitales de la ciudad y asistidos como las tropas americanas.

Cuarta. Todas las fuerzas procedentes de la provincia de Santiago, excepto los 10.000 hombres que manda el general Luque, serán repatriadas.

Quinta. Los cañones de la plaza de Santiago serán entregados a los norteamericanos en buen estado.

La construcción del ferrocarril de campaña de Sagua la Grande correrá a cargo del gobierno norteamericano.

Septima. Los españoles, al salir de Santiago de Cuba, entregaran sus armas, las cuales les serán devueltas al ser repatriados.

Octava. La repatriación.

Novena. Los españoles ayudaran al ejército sitiador a destruir y levantar las minas que existen en el puerto de Santiago.

La capitulación comprenderá a 24.000 españoles.

Reproducimos con el mayor gusto el discurso pronunciado por el señor Marqués de Camps dando cuenta al Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro, del que es Presidente, de las gestiones practicadas con tanto acierto en

Madrid, para lograr la supresión del recargo del 20 por ciento con que el Gobierno quería gravar la contribución de la riqueza agrícola y pecuaria.

Todo elogio sería poco para premiar los desvelos de nuestro paisano, que tantos beneficios ha reportado, y por ello reproducimos su discurso, seguros de que juzgado por recta y sana crítica, merecerá los plácemes entusiastas de nuestros abonados, como premio á los trabajos desinteresados que ha practicado, incalculables en beneficios y grandiosos en idea.

### Discurso del señor marqués de Camps

Honrado por el Instituto para pasar á Madrid en compañía de mi querido amigo el señor Raventós, tomamos el tren con ánimo completamente distinto.

El señor Raventós, con fé entusiasta, con una persuasión completa de que íbamos á lograr nuestro objeto; yo, completamente desanimado, creyendo que no íbamos á lograr nada; de manera, que si no hubiese tenido el apoyo del señor Raventós, casi puede decirse que en llegando allí me hubiera vuelto, completamente convencido de que el trabajo había de ser estéril.

Llegados á Madrid, nos pusimos en comunicación con el presidente de la Comisión permanente de este Instituto, señor Maluquer y su secretario señor Alvarez Mariño. El concurso de estos señores nos fué sumamente útil, puesto que haciendo una comparación que, aunque muy trivial, resulta muy exacta, hicieron con nosotros lo que se hace con un vagón que está fuera de la línea, nos pusieron en los rieles, nos dieron un empujón, y así pudimos seguir el camino que nos habíamos trazado.

A la Comisión se le agregó, en nombre del Fomento de la Protección Nacional, nuestro particular amigo don Juan Costa,

que reunía además el carácter de Vicepresidente de la Liga de Productores del Principado de Cataluña. Su concurso nos fué sumamente útil, tanto más, cuanto que él representaba intereses puramente industriales y esto era un argumento poderoso para que la Comisión pudiera lograr sus deseos. Se agregaron también á la Comisión dos propietarios de mucha valía: uno de la provincia de Tarragona, el señor Mateu, diputado por Vendrell y el señor Roca, propietario del llano del Llobregat.

Con algunos detalles, voy á hacer una relación del estado de la cuestión y de todo lo que hizo la Comisión para el logro del objeto que nos llevaba á Madrid; y como no tengo la costumbre de hablar largo rato, me recomiendo á la benevolencia de todos, rogando que si soy algo pesado, lo dispensen en gracia del objeto que me guía.

Examinando los precedentes ó haciendo historia sobre la cuestión, vimos que el ministro de Hacienda presentó un proyecto pidiendo un año adelantado reintegrable de contribución, y además un 2 por 100 sobre la exportación de todos los productos. Este año adelantado de contribución, la Comisión de Presupuestos, nombrada por el Congreso, en 27 Mayo y en 2 Junio, lo deshecho, diciendo, que no podía pagarse más que un 30 por 100. Un 10 por 100, suspendiendo la exención de este recargo que se había votado en las Cortes del 97; y que atendido el estado de la agricultura y de la riqueza rústica y pecuaria, ya gravada con esta exención, no se podía gravar en el artículo adicional, en atención á las circunstancias actuales, más que con el 20 por 100. La contribución rústica y pecuaria, cuya defensa pues, constituía nuestro objeto, tenía un gravamen del 30 por 100 sobre las cuotas que hoy pagamos. Además, la Comisión de Presupuestos trasformó el recargo que pesaba sobre la exportación en otro que oscilaba de 0'05 á 3.00 pesetas, según las clases de productos, cuya tarifa por tonelaje se la llamaba, porque no producía más de 4 millones y medio, ridiculizándola, «a tarifa pesetera».

En suma: sobre la agricultura pesaban

33 millones directamente sobre la contribución de la propiedad, 108 y medio millones indirectamente, y por la tarifa de tonelaje 2 millones y medio.

No se nos ocultó, desde el primer momento, que si pretendíamos que alguno de estos tributos se levantara de la riqueza rústica y pecuaria serian compensaciones por otra parte; y como entendemos que el dinero se ha de ir á buscar donde se encuentra, nosotros buscamos estas compensaciones de la agricultura en el impuesto de la renta ó en los derechos á la exportación.

El impuesto sobre la renta era el que más nos entusiasmaba; lo considerábamos muy justo y muy racional, y suspendiendo las amortizaciones y haciendo el pago en pesetas, calculando los cambios al 70 por ciento, nos daba 60 millones y medio; mas desde los primeros pasos que dimos, nos convencimos de que era inútil seguir en este camino. Nos sucedió lo mismo que al que está metido en una habitación llena de ácido carbónico, no se podía respirar, no estaba la atmósfera para esta solución; de manera que la abandonamos por completo. Claro está que, económicamente, los derechos sobre la exportación son un solemne disparate, pero en la situación en que están hoy los cambios y en las tristísimas circunstancias que hoy afligen al país, era el único punto en que podíamos fijarnos para buscar una solución, teniendo en cuenta que estos derechos á la exportación debían ser módicos y solo en el caso de que los cambios estuviesen en los tipos á que se encuentran.

Con estos antecedentes, visitamos, en primer lugar, al señor ministro de Hacienda. La impresión que de la entrevista sacamos, no fué muy halagüena. El señor Puigcerver nos recomendó que nos avistáramos con el señor Garijo, presidente de la Comisión de presupuestos y con el señor Parrado, secretario de la misma.

Visitamos después al señor Gamazo y no tenemos palabras con que agradecer bastante sus atenciones, consideración y buenos consejos. Luego, en el Congreso, conferenciamos con los señores Silvela,



Salmeron, Marqués de Tamarit, Conde de San Bernardo, Osma, Gascon, Comyn, Alvarez Capra y otros muchos. Todos nos dijeron que á la altura á que estaban las cosas, la cuestion era que el gobierno no pudiese inconvenientes. Su proyecto está muy bien pensado, muy bien estudiado, tal vez es el mejor de los presentados, nos decian, con exceso de consideracion tal vez, pero si el ministro no lo acepta, resultará inútil toda gestion que se haga.

Así, era necesario convencer al ministro de Hacienda y volvimos á visitarle y nos dijo: vean á la Comisión de Presupuestos; si ésta se convence de que su proyecto es viable, yo por mi parte transigiré; porque creo que en estos momentos, el ministro de Hacienda no debe cerrarse á la banda y ha de acoger aquellas soluciones más simpáticas á la manera especial en que se encuentra el país.

Para dar más calor á las gestiones, en nombre de todos los diputados del Principado, el señor Salmeron convocó á una reunion á la que asistieron los señores Rosell, Bustillo, Sol y Ortega, Comyn, Canalejas, Villapadierna y otros, y se acordó pedir á la Comisión de Presupuestos que nos oyera, y defender, desde luego, nuestro pensamiento, por estar más acomodado con la realidad de las cosas que el proyecto del gobierno de pedir un gravamen enorme á la propiedad, lo cual ya estaba en el ánimo de muchos que ni siquiera se hubiera cobrado.

Fuimos á la Comisión de Presupuestos y allí expusimos el estado aflictivo en que se encontraba la agricultura, haciendo la salvedad de que la elevacion de los cambios, dentro de los productos agrícolas no podia tenerse como una solución, porque cuando se exporta, en general el agricultor ya ha vendido sus productos, y obtiene el beneficio del cambio el comerciante que acapara estos productos comprándolos en pequeñas partidas para venderlos en grandes cantidades. Este beneficio que se invoca para la agricultura es de muy poco valor y es irrisorio para los labradores.

Además nos fijamos en que en 1897 se dijo que no podia la agricultura pagar el recargo del 10 y ahora se va á exigir el recargo del 30. Hay otras partidas que llegan á 103 millones, como he dicho antes, que gravan también de una manera especial sobre la riqueza agrícola. La contribucion de consumos que asciende á 86 millones y con el recargo de 10 por ciento se aumenta en 8.700.000 pesetas, cuya contribucion de consumo si bien no la paga toda el agricultor son, sin embargo, los agricultores los más directamente perjudicados por ella y los que la pagan en su casi totalidad, como saben todos los señores que me están escuchando: la contribucion de consumos pesa de una manera muy directa y muy dura en los pueblos agrícolas, y nadie experimenta tanto sus perniciosos efectos como el agricultor.

Hay otro millón y medio que apenas aparece en el Presupuesto y que también agobia al agricultor, el 5 por ciento de gastos de administracion y cobranza municipal y provincial. Esto en las grandes ciudades, y en industrias importantes, no es posible, pero en los pequeños pueblos se nota mucho este recargo sobre la contribucion directa territorial.

Hay otra partida, por último, que en el presupuesto actual es de 12.400.000 pesetas: la de redenciones militares, que es una verdadera fioxera con que se encuentran especialmente castigadas las familias todas que en el campo viven. Todos sabemos los sacrificios que hacen los pobres para librar á sus hijos de la guerra pagando lo que no pueden pagar, y aquel que no pueda hacerlo pierde el capital más grande para la explotacion agrícola porque pierde los brazos más fuertes y robustos, aniquilándose esta fuente de riqueza

de la agricultura en su trabajo, en su mejor capital.

De todo esto nos hicimos cargo ante la Comisión y sacamos partido de estos argumentos. Además, también hicimos constar el número, que ahora no recuerdo, de fincas embargadas por el fisco que falta de pago. Y hay otro dato también muy aterrador; la innumerable cantidad de las fincas que habrian de ser traspasadas si se aumentase la contribucion en la forma propuesta, porque ya están gravadas hipotecariamente en tal forma, que falta muy poco para que desaparezcan de las manos de sus actuales propietarios.

Todos estos antecedentes, repito, impresionaron á la Comisión de Presupuestos; y luego hicimos otra serie de argumentos que voy á apuntar ligeramente.

Estas enormes cantidades que se exigen para los pagos no son igualmente sensibles en las provincias que estan mal; existiendo por lo tanto una equidad mayor si estos recargos se hacen tributando por las utilidades, que tributando por las cuotas contributivas. Hay además otra de conveniencia. Francia, al ver la gran importacion de nuestros productos, toma sus medidas defensivas con un derecho de importacion. Si nosotros no ponemos en la exportacion un derecho fiscal modico que los regularice, este beneficio que el Estado podria reportar con este derecho se perderá para el estado español y lo percibirá el estado francés; y quien dice Francia habla de cualquier otro país con el cual, las condiciones comerciales se conduzcan del mismo modo. Habia pues, razon de conveniencia á favor de nuestro argumento.

(Se continuará.)

### En la villa de La Escala

se arrendará un magnífico y espacioso primer piso, comodamente amueblado para la temporada de verano.

Para informes dirigirse á don Juan Del-fó. LA ESCALA.

## Crónica

Se han concedido dos meses de licencia para Puigcerdá, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, al primer teniente de voluntarios de la isla de Cuba, alumno de la Academia de Caballería, don Fernando Weyler y Santacana.

El jueves próximo, cumpleaños de S.M. la Reina Regente doña Maria Cristina, las tropas vestiran de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de su nacion en el consulado de Francia.

El ministro de Hacienda se ocupa en la designacion de los delegados especiales que han de hacer efectivos los nuevos impuestos, especialmente el que atecta al alumbrado.

Con motivo del impuesto de guerra se descontará en lo sucesivo en los premios de la lotería el 140 por ciento en lugar del 1.

Se ha publicado una real orden mandando que á los que perciben sueldos del Estado, se les descuente el importe de la cédula personal en el segundo mes de recaudacion voluntaria, que será el de agosto próximo.

Los timbres para títulos de la Deuda y del impuesto de guerra podran canjearse hasta el día 31 de este mes.

Los reclutas del actual reemplazo, con arreglo á la nueva ley, ingresaran en caja, como el año anterior, en primero de agos-

to, fecha desde la cual puede ya disponer de los mozos el ministro de la Guerra.

El tiempo fué ayer propio de la canicula, dominando durante todo el día una temperatura muy elevada y en extremo bochornosa, que hacía sudar el quilo.

Hasta el 23 de agosto no termina el plazo para agogerse á indulto los prófugos, quienes podran redimirse por 2.000 pesetas ó ingresar en las filas del ejército sin recargo

El alcalde de Barcelona ha recibido ofrecimientos para 100 braceros en las obras de construcción del ferrocarril de Gerona á Olot, en el trayecto de Amer á Las Planas.

Advertimos á los que tengan necesidad de girar dinero por medio de libranzas, la obligacion en que se hallan de poner á dichos documentos de giro, el timbre de guerra de cinco céntimos.

Se ha publicado un decreto relativo á la redención a metalico de los hijos de viudas incluídas en las clases pasivas, en virtud del cual, las comprendidas en esa categoría que tengan créditos con el estado, podran conmutarlos para la redención de sus hijos: hasta el fin del mes actual.

Se ha verificado tranquilamente la incorporacion á filas, recientemente dispuesta, por la cual son llamados á banderas los individuos que se hallan disfrutando licencia tri-nestral, correspondientes al reemplazo de 93, los excedentes de cupo y los procedentes de Ultramar por enfermos, los cuales salieron ayer mañana para Barcelona y Figueras.

Los propietarios y cultivadores de viñedos del Ampurdan parece que estan muy alarmados.

Dicen que de unos días á esta parte se ha desarrollado una enfermedad desconocida en las cepas, que apenas deja ningún racimo bueno ya que todos se secan y caen al suelo.

También dicen que esta notado que los olivos deben ser atacados de alguna malura ó enfermedad analoga á la de los viñedos, ya que parece que se caen al suelo casi todas las aceitunas.

Por error involuntario dijimos en una de las últimas ediciones que las licencias de caza valen ahora 42 pesetas, siendo así que su verdadera o importe es de 39.

Esta noche ó mañana debe llegar á La Bisbal procedente de París nuestro distinguido amigo don Joaquín Aldrich, diputado á Cortes por Torroella de Montgrí.

**Aceptaciones** de créditos sobre París para todos los comerciantes é industriales. Dirigirse á Durán, r. de Demarquay, 8, París.

La suscripcion nacional en esta provincia asciende hoy á pesetas 14.656'25.

La benemérita de San Miguel de Fluviá ha denunciado por infraccion del reglamento de caza, al individuo del somaten Juan Renart Reglá.

El alcalde de Tortellá ruega que se desmienta la noticia dada por un colega local,

referente á haberse desarrollado en aquella poblacion la difteria.

Esta mañana se han inaugurado en esta ciudad las sesiones de la Asamblea extraordinaria del Sindicato médico de la provincia las cuales terminarán el día 21 del corriente.

Informaremos á nuestros lectores, en su día, de los acuerdos que se tomen y de la votacion que recaiga para la formacion de la junta de gobierno del Colegio.

Se nos participa por la alcaldía, á fin de que lo hagamos público, que mañana martes á las cinco de la tarde se verificaran varios disparos de cañón en el baluarte de San Francisco.

Se ha otorgado al vecino de Olot, don Buenaventura Capdevila, la concesion que tenía solicitada para el aprovechamiento de las aguas de la Riera Toronell, con destino á una fábrica de hilados y tejidos.

Están vacantes y deben proveerse con arreglo al reglamento del Poder judicial, las secretarías de los juzgados municipales de San Miguel de Campmajor, Capsech y Basagoda.

Parece que al recalar en Rosas el vapor «Colón», que formaba parte de la escuadra de Cámara, desembarcó al jefe de Estado mayor de dicha fuerza naval, el cual en el correo de la mañana de ayer salió para Madrid.

Con un lleno completo se despidió ayer del público gerundense la notable compañía del teatro Romea de Barcelona que dirige don Enrique Borrás, alcanzando todos los actores, tanto en «La Dolores» como en «Don Gonzalo ó el orgullo del gech» merecidos aplausos.

La benemérita de Bascara detuvo hace tres días á un sugeto llamado Pedro Tarrés Costa, vecino de Orriols, como presunto autor de un robo de gavillas de trigo y al conducirlo en calidad de preso para comprobar el hecho, se arrojó á un pozo en el que pereció ahogado á pesar de los esfuerzos hechos para salvarle por los de la benemérita y un sugeto llamado Pedro Garriga Bardatet.

## CENTRO DE VACUNACION

ANIMAL

Unico en Gerona

Calle de Progreso, 23 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la ternera por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat

## Insecticida vegetal

Destrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta



epoca causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fueles establecido en la  
**POSADA DE PEDRO MONTAÑA**  
 Frente á la Audiencia de esta ciudad.

**Sección comercial**

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA

◆ Cambios del día 18 Julio de 1898 ◆

Interior	49'10	Alfonso	74'00
Exterior	58'65	Isabel	77'00
Cuba, 86	54'37	Onzas	74'00
> 90	44'87	Oro de 4 ds.	73'00
Nortes	25'00	Oro > 2 y 1 ds.	68'00

**GIROS**

Paris vista 70'00 || Londres vista 42'80

**CUPONES**

Vencimiento julio

Cuba 1886 y 90	70'00
Exterior	69'00
Interior y Amortizable.	2'00

**BOLSIN DE MADRID**

Fin de mes 00'00 || Londres 00'00

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**

Madrid 18.

El Gobierno asegura terminantemente que no se sabe las condiciones de la capitulación de Santiago que ha ya podido firmar el general Toral.

Las impresiones que se han recibido acerca de ese asunto son que el Gobierno español no permitirá que las tropas de Santiago sean repatriadas en buques norte-americanos.

Lo cierto, en caso de figurar esta condición en la capitulación, como se afirma, es que la repatriación se hará bajo bandera neutral.

—Vuelven á insistir los últimos telegramas que se han recibido en Madrid en que en la capitulación quedara comprendido parte del territorio de la provincia de Santiago, con las fuerzas que lo guarnecen.

—El ministro de la Guerra recibió ayer un extenso telegrama del general Linares en que afirma que continúa el examen detenido de los detalles de la capitulación y de las conferencias hasta ahora celebradas.

Hace observaciones también sobre la situación de nuestras fuerzas y de los elementos de defensa de aquella plaza.

—Un despacho de Berlín dice que es tanto el interés que despierta en Alemania la cuestión del conflicto entre España y los Estados Unidos, que el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania ha resuelto reducir el tiempo de la licencia anunciando para fines del presente mes su regreso á la capital del imperio.

Por la misma cuestión varios diplomáticos acreditados en Berlín han renunciado á la licencia que pensaban pedir siguiendo la costumbre de otros años por esta época.

—Con referencias á telegramas de Nueva York se sabe que el general Shafter establecerá su cuartel general en Guantánamo, no en Santiago como se había dicho.

Shafter está dispuesto á que los empleos públicos sigan disfrutándolos los españoles.

Esto ha irritado sobre manera á los insurrectos contra el general yanki.

—El general Blanco dice en un te-

legrama, que con los 158 tripulantes de la escuadra de Cervera que se salvaron sin caer en poder de los yankis y consiguieron llegar á Santiago, unidos á los del «Reina Mercedes», se han formado cuatro compañías.

Dichas compañías, distribuidas entre las trincheras, contribuyen desde ellas á la defensa y heroica resistencia de la plaza.

—El general Weyler ha desmentido haber recibido un telegrama contestación que dirigió á sus amigos de la isla de Cuba, haciéndoles varias consultas acerca de los asuntos de actualidad.

Con respecto á la importancia que se le ha querido suponer á la visita que hizo á S. M. la Reina Regente, dijo el marqués de Tenerife que fué de mera cortesía y de agradecimiento hacia la augusta soberana por el interés que se tomó cuando estuvo enfermo su hijo Fernando.

Negó haber hecho declaración ninguna en sentido determinado y sólo se limitó á contestar como soldado franco y leal.

—Un despacho de París dice que el comandante del «Monterrey» lleva mapas minuciosos de las islas Filipinas y que se asegura lleva instrucciones de apoderarse de algunas de ellas.

—Ademas de los dos acorazados que en un principio acordó el Gobierno italiano enviar á las costas españolas llegaron otros dos.

**Varias noticias**

—Un buque mercante ruso llegado

ayer á Cadiz vió entre cabo San Vicente y Santa María una escuadra de siete buques que navegaban sin bandera hacia el Estrecho.

Un telegrama de Tarifa confirma que unas pescadores vieron la noche del sábado siete barcos con las luces, apagadas. Supónese que sea la escuadra francesa.

—Los ministros yankees muestran gran descontento por haber aceptado Shafter las cláusulas de la capitulación creyéndose que el general Toral ha sabido despararle con especial maña en lo referente al redactado de las mismas.

—Asegúrase que antes del día 25 embarcarán para la Península las tropas españolas.

—En el campamento yankee continúa haciendo estragos el vómito, habiéndose registrado hasta el presente unos 300 atacados, haciendo que cunda la alarma entre las tropas.

—Comunican desde Washington haberse teleografiado al Gobierno desde Santiago que la guarnición española avanzó hácia la línea americana, depositando las armas todas las tropas, exceptuando los oficiales, que las conservaron.

En seguida fué arriada de las fortificaciones y edificios públicos la bandera española, izándose la americana en medio de las mas grandes explosiones de entusiasmo de las fuerzas yankees. En la ciudad continuará administrando el actual Ayuntamiento.

Imprenta DE EL CORREO DE GERONA

**Sección religiosa**

Santo de mañana.

S. Vicente de Paúl.

Cuarenta Horas

Iglesia de las Siervas de S. José

A Blanca la conmovió mucho acento de Mauricio Verner y lleván dose la mano á los ojos enjugóse una lágrima.

—No.

Dijo meneando la cabeza, —no quiero ser causa de vuestra desgracia.

—No temais nada, que no soy supersticioso.

—Recordad que antes de conocerme Sergio era dichoso.

—¿Cómo murió?

Aún estoy llorando las desdichas de que fui causa y los remordimientos que experimento me impedirán toda la vida ser una compañera agradable.

—Mi algría sera suficiente para los dos.

—Quiero hecerme justicia y evitar que cometáis una locura.

Tendióle Blanca la mano con un movimiento lleno de ternura.

—Si,—le dijo seamos amigos.

Mauricio llevó la mano á los labios sin que Blanca la retirase.

Aflojó éste las riendas á su caballo, le excitó con la voz y arrancó la carrera haciendo volar la arena á su alrededor para ocultar de esa manera su turbación.

En el momento en que llegó á las cab. llerizas, después de una larga carrera de veinte minutos, hallábase Rivaille á la puerta y no le pasó desapercibida la animación de Blanca.

—¡Toma!

—¿Y por que no?

—¡Oh!

—¡Las mujeres!

—¡Las mujeres!...

—¡Bah!

—¿Qué mas puede decir?

—¡Qué suerte tienen algunos hombres!

**XXVIII**

Blanca y Verner llegaron mientras tanto á la orilla del mar recorriendo esa playa admirable que se extiende desde Saint Michel hasta Locquirec.

Los cascos de los caballos se hundian en la playa abriendo con sus herraduras charcos diminutos en las que aparecía bu.bujeondo el agua para desaparecer casi en casi enseguida bajo un torbellino de fina y movediza arena.

A lo lejos encreepábase el mar coronándose sus olas de blanca espuma que las plateaba, mientras que iban á morir blandamente sobre la arena con la languidez de la marca descendente.

Alrededor de los acantilados de la costa y de los peñascosos islotes, que formaban á manera de un archipiélago de colinas de granito; estrellábanse las olas con blancos jugores y sordos rumores que llegaban en ondas sonoras regulares á oídos de los paseantes.

Verner estaba callado y pensativo sin duda porque el asunto que tenía que tratar era demasiado grave y no se atrevía á abordarlo.

La conversación, que en un principio se aedujo á unas cuantas y frivolas frases, habia cesado hacía rato.

Blanca fué la que tuvo el valor necesario para romper tan engorroso silencio.

—Me indicasteis, Mauricio,—dijo,—que deseabais hablarme, y como no puedo negarme, accedí á vuestros deseos. Habia jurado no volver á entregarme á los placeres á que me habia acostumbrado Sergio y que participara con el, y hoy empiezo faltando á mi palabra sólo por complaceros.

«Comprendo que entre nosotros existe algo así como contrariedad, y



**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

**Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez, Xifra y principales farmacias.**

**CAMISERÍA**

**EUSEBIO MURTRA É HIJO**

1. Calle de la Cort-Real, número 1

**GERONA**

Casa especial en el corte de camisas y calzoncillos para caballero. Gran surtido en blusas y camisolines para señora, colores sólidos y garantidos. Camisas para caballero Vichy francés. Alta novedad, camisas Nansuk, género finísimo y calado, única en GERONA. Cuellos y puños color para señora y caballero.

A los señores profesores de cornetín

**CORNETINES de BUFFET**

de sonidos potentes, bien timbrados y afinación perfectísima. Son preferidos a los de otras marcas por los más distinguidos solistas haciendo elogios entusiastas de estos cornetines el popular concertista señor Santapaula.

Se invita a los señores cornetistas que los examinen en el Establecimiento musical de

**Juan Ayne Fenando VII, 51 53 Barcelona**

**LA MEDICACIÓN SULFUROSA A DOMICILIO**

POR LAS

**Gotas-Madres Sulfurosas de Bar**

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

**Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abenradora, 2 y 4**

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, el clorosis (dolores patéticos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, debilidad pativa o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es a gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Precio 8 reales

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales

PASTILLAS «GIMBERNAT» *Coo-boro-sódicas à a Cocaina.*

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

Condé del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

**GALLART Y COMPAÑIA**

Constructores de máquinas

**GERONA**

Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias. Instalaciones para fabricas de harinas empleando cilindros ó piedras. Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias. Telares mecánicos de varios sistemas. Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios. Máquinas para la industria azucarera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulla) prensas de engranaje ó palanca. Maquinaria para la fabricación de curtidos. Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones

A LOS VINICULTORES

**ENOSÓTERO**

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eno ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los VINOS. Obrta en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach y Cia.,** Moncada, núm. 20, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite a todas partes. Pedir prospectos

deseo que está desaparecido. Decidme qué es lo que os pasa y esperó que lo hagáis sin rodeos porque sé que sois muy leal y bastante bueno para que todo lo que tengais que decirme pueda yo oirlo. Hablad, estamos completamente solos; aqui no nos oye más que Dios.

Domoviose mucho Mauricio al cir estas palabras que Blanca que pronunció con una dulzura no extensa de gravedad.

—¿Creéis, Blanca, que fui siempre para Sergio un amigo leal y adicto?—pregunto volviendose hacia su interlocutora.

—¿Creéis que habría sido yo capaz de cometer una acción poco delicada que hubiese podido lastimaeles en lo más mínimo ó causarle algún disgusto?

—Estoy seguro de que no.

—Bien sabéis hasta qué extremo me afligió el terrible accidente que os privó á vos del más tierno y fiel, del mejor de los amantes y á mí del que consideraba como á mi propio hermano?

—Lo sé.

Callóse Mauricio y Blanca esperó á que continuase.

—Lo que tengo que manifestaros puede decirse con muy pocas palabras, añadió con voz temblorosa y asados unos cuantos minutos, espero que lo escuchéis con indulgencia.

¡Os amo con delirio!

Hizo Blanca un ademán para interrumpirle, pero Mauricio continuó diciendociendo con mucha viveza:

—¡No me condoneis sin dejarme hablar!

—Después meditaréis y más adelante me diréis cual ha sido el resultado de vuestras reflexiones.

—No os condeno; os tengo lástima,—dijo Blanca.

—A mí, no replicó Mauricio Verner animándose.

—El amor que á mí me inspiráis es para mí causa de felicidad y no tiene nada de la frivolidad ó del arrebató de las pasiones que describen y de las que á cen está lleno el mundo.

—No, no es nada de eso.

—Es un sentimiento profundo y dulce, tranquilo y puro del que quisiera que participaseis uniendo vuestra vida á la mía. Si lo consiguiere, creo, Blanca, que no existiría un cielo en el que mejor puede realizarse esa felicidad ideal con que sueño que ese castillo de Trésnel que llegaría á ser con el tiempo el paraíso para nosotros. Sergio quiso daros su apellido y su fortuna, yo os ofrezco el mío, y no obro á la ligere, sino que lo hago despues de haberlo meditado mucho.

—He estudiado mucho vuestro carácter; os he seguido paso á paso desde el día en que os marchasteis de Divés, y aun cuando los demás puedan acusaros, yo os defiendo.

—Ahi tenéis mi confesión que es tan corta como sincera; si me preguntáis de que manera ese amor se apoderó de mí, os responderé que os acordéis de los días y noches que pasé á la cabecera de vuestro lecho en la época en que herido vuestro corazón por el irresistible golpe, estuvo en poco que no perdieeis la vida.

—Velé entonces á vuestro lado escuchando lamentos y resignadas quejas en las que rev-laba toda la ternura de que es capaz vuestra alma. No puedo respirar el mismo aire que vos y contemplar continuamente vuestro rostro sin rendirme al poderoso encanto que se desprende de vuestro ser lo mismo que el perfume de la flor.

—¿Es esto culpa mía?

—Existe entre nosotros un obstáculo que deba separarnos? ¿Hay en el mundo alguna ley que nos prohiba amarnos?

—¿Por ventura la amistad que yo os profesaba á Sergio y el amor que le profesabais no serán un lazo mas para nosotros?

—Sois muy joven y necesitáis un sostén y un defensor; os hace falta para vuestro hijo.

—Lo seré si lo permitís, y apoyada vuestra mano en la mía recorreremos confiados y llenos de esperanza el camino de la vida borrando el mal recuerdo de dolorosos sucesos para no recordar más que las pocas horas de placer y tranquilidad que ese mismo pasado os proborcionó, queréis aceptar mi proposición?